



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA DE TRÁFICO MEDIANTE ACUERDO MARCO (EXPTE. 039/2017-CONTR).

LUGAR: Sala de Juntas de la 1ª planta de la Casa Consistorial.

FECHA Y HORA: 13:47 horas del día 10 de agosto de 2017.

ASISTENTES:

Dª Ana Mula Redruello	Presidenta
Dª María Hernández Martín	Vocal
Dª. Isabel González Estévez	Vocal
D. Francisco García Martínez	Vocal
D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela	Vocal
Dª Mª José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa se procede por orden de la Presidencia, a dar cuenta del informe de valoración emitido por los servicios económicos de este Ayuntamiento, del que se desprenden los siguientes cuadros resúmenes:

Nº	Entidad Licitadora	Crt. 1 Porcentaje baja/puntos		Crt.2 Plazo entrega/puntos		Total Puntos
1	SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.	49%	90	1	10	100
2	SEÑALES GIROD, S.L.	41%	75,31	1	10	85,31
3	ACF PINTURAS ANDALUCÍA, S.A.	39%	71,63	1	10	81,63
4	RTC COMUNICACIÓN,S.L. (VIA 2)	30%	55,10	1	10	65,10

Criterio 1º: Oferta económica más ventajosa (hasta 90 puntos)

Criterio 2º: Menor plazo de entrega (hasta 10 puntos)

CONCLUSIÓN:

La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación:

1º. **Adjudicar el contrato del suministro de pintura de tráfico, mediante acuerdo marco (EXPTE. 039/2017-CONTR)** a la entidad **SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.** al haber sido la que ha obtenido mayor puntuación y cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Previamente se deberá solicitar a la entidad propuesta como adjudicataria la documentación referida en el anexo III de pliego de cláusulas administrativas.



Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General
Contratación

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:49 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.